

Avanzan negociaciones rumbo a la firma del TLC México-Panamá (El Financiero 06/08/13)

Avanzan negociaciones rumbo a la firma del TLC México-Panamá (El Financiero 06/08/13) Ivette Saldaña Martes, 6 de agosto de 2013 Intercambian puntos de vista en torno a 17 capítulos; en septiembre, segunda reunión. - INTERCAMBIO DE VISIONES En la primera ronda de negociaciones rumbo a la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC), los gobiernos de México y Panamá intercambiaron puntos de vista en torno a 17 capítulos que contendría el acuerdo y acordaron que del 17 al 20 de septiembre próximo se realizará la segunda reunión. Los temas que se integrarán al futuro convenio comercial son: Trato Nacional, Acceso a Mercados, Reglas y Procedimientos de Origen, Obstáculos Técnicos al Comercio, Defensa Comercial, Comercio Electrónico, Comercio Transfronterizo de Servicios, Servicios Financieros, Entrada Temporal, Telecomunicaciones, Contratación Pública, Inversión, Solución de Controversias, Propiedad Intelectual, Política de Competencia, Empresas del Estado y Asuntos Institucionales. El subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México, Francisco de Rosenzweig y la viceministra de negociaciones comerciales internacionales de Panamá, Diana Salazar, afirmaron que hay coincidencia en la mayoría de los temas de negociación, lo que permitirá avanzar con rapidez en el proceso de diálogo rumbo a un tratado comercial. "Hay pocos sectores que rivalizan entre Panamá y México", así que este mismo año podrían terminarse las negociaciones, aseguró el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo. El director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Miguel Ángel Margáin, consideró que es importante incluir en el TLC con Panamá un capítulo de propiedad intelectual. Del 29 de julio al 2 de agosto pasado, se llevó a cabo la primera ronda de negociaciones en Panamá, en donde ambas partes intercambiaron sus puntos de vista en torno a los capítulos que se incluirían en el acuerdo. El comercio bilateral entre ambas naciones sumó mil 218 millones de dólares, con un saldo superavitario para nuestro país de mil 52 millones de dólares, al ascender las exportaciones de México a Panamá a mil 135 millones de dólares, mientras que las importaciones fueron de 82 millones de dólares. Esta es la segunda ocasión en que se inician negociaciones entre estos dos países. En 2004 se suspendieron por diversas causas, entre ellas por considerar que Panamá era un paraíso fiscal. Una vez que se concrete el TLC entre México y el país centroamericano, éste último podrá incorporarse a la Alianza del Pacífico en la que participa actualmente como observador. Para ser miembro debe contar con acuerdos comerciales con cada una de las naciones integrantes y ya cuenta con un tratado con los otros tres países (Perú, Chile, Colombia), pero le falta uno con México.